



ILPES - INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL
NACIONES UNIDAS - CEPAL - PNUD
GOBIERNOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

SECRETARIA DE
PLANEAMIENTO DE LA
PRESIDENCIA DE LA NACION
REPUBLICA ARGENTINA



IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe
IV Conference of Ministers and Heads of Planning of Latin America and the Caribbean
IVe Conférence des Ministres et Chefs de Planification de L'Amérique Latine et des Caraïbes

Buenos Aires, 9 y 10 de mayo de 1983

E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.7

INFORME DE RELATORIA



IV CONFERENCIA DE MINISTROS Y JEFES DE PLANIFICACION DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Buenos Aires, 9-10 de mayo de 1983

83-12-2235

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunion

1. La IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina el 9 y 10 de mayo de 1983. Conjuntamente con la Conferencia se celebró la V Reunión del Comité Técnico del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

Asistencia

2. Participaron en la Conferencia el Vicepresidente de la República del Ecuador y los Ministros, Jefes de Planificación o representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela (véase Anexo 1, Lista de Participantes).

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron observadores del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD) y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

4. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

5. Asistieron también representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Mundial.

6. Estuvieron también representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión de las Comunidades Europeas (CCE), Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), Organización de los Estados Americanos (OEA) y Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

7. Los siguientes organismos no gubernamentales asistieron en calidad de observadores: Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI) y la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP).

8. Asistió como invitado especial el Dr. Raúl Prebisch, ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL y ex Director General del ILPES y Director de la Revista de la CEPAL. Respondiendo a una invitación formulada al Gobierno de España asistieron también como invitados especiales los señores Miguel Muñiz, Secretario General de Economía y Planificación y Pedro Pérez Fernández, Director General de Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda.

Participaron también cerca de cuarenta observadores del país sede, entre los que se encontraban los Secretarios de Planificación de la mayoría de las provincias argentinas.

Ceremonia inaugural

9. En la ceremonia de apertura de la Conferencia hizo uso de la palabra el señor Leonel González, Ministro Secretario General del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala y Presidente de la III Conferencia, quien destacó la importancia de la reunión para el intercambio de experiencias en los momentos de crisis generalizada que vive el continente. En relación con el temario, llamó la atención de las delegaciones sobre la variedad de situaciones de los países y el hecho de que los parámetros y circunstancias que fueron válidos hace algunos años podían no serlo ahora. Expresó que de 1980 a la fecha se habían producido cambios profundos prácticamente en todo el mundo, por lo que había que revisar y ajustar el sistema de planificación asignándole un papel preponderante a la participación de los afectados por los

problemas que presenta el menor desarrollo relativo que son también los usuarios de los proyectos y los destinatarios de las acciones concretas de los gobiernos. Los problemas actuales exigen nuevos enfoques y quizás la adopción de medidas no consideradas en las modalidades de planificación tradicionales. Finalmente, señaló que había que hacer lo posible por que de la Conferencia surgiesen directrices para permitir hacer eficaz la planificación dentro de un esquema de participación destinado a resolver o paliar la actual crisis socioeconómica, reactivar las economías de los países e iniciar un proceso de desarrollo integral.

10. A continuación se dirigió a los participantes el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias. Manifestó que la reunión se realizaba en momentos de aguda crisis en la que se combinan las características de una crisis coyuntural y la precipitación de fenómenos estructurales difíciles de administrar. Los efectos de todo ello hacen que el presente año sea uno de los peores del último medio siglo de la historia económica de la región.

11. Más adelante, señaló que la crisis internacional había afectado con mayor fuerza a la región, no sólo por su vulnerabilidad externa sino a veces por carencias de las políticas internas. Por esta razón, lo más apremiante era paliar los efectos de la recesión y prepararse para un período de desarrollo económico que será diferente de aquél de los últimos años. Tenía la convicción de que la crisis se superará y ahora lo importante era reflexionar sobre la etapa que vendrá. En el futuro la política económica estará condicionada por tres grandes exigencias, a saber, promover la actividad económica, tratar de administrar las economías con el máximo de eficiencia y salvaguardar la equidad. Observó que la nueva etapa de desarrollo apuntará más al quehacer interno y corresponderá a los organismos de planificación de América Latina y el Caribe el lograr el buen uso de los recursos económicos y la

coordinación de las políticas nacionales. Finalmente, dijo que la Reunión serviría para reflexionar sobre la situación actual y darle nueva vitalidad a la planificación.

12. El Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina del PNUD, señor Hugo Navajas-Mogro, se refirió a la crisis que experimenta el sistema de cooperación internacional como consecuencia del duro período por que atraviesa la economía mundial. Pese a que los recursos de asistencia disponibles han disminuido bastante, en la mayoría de los casos se había podido continuar e incluso ampliar los proyectos gracias a los aportes realizados por los países interesados a través de la modalidad de costos compartidos. La composición de la demanda de cooperación en el período 1982-1986 había variado en relación con el ciclo anterior, observándose un aumento en los campos de la producción y la productividad antes que en el apoyo institucional. En lo que toca al sector que incluye la planificación del desarrollo se había incrementado la demanda de proyectos de apoyo a la planificación operativa y disminuido la magnitud de los proyectos de cooperación en aspectos más globales a los ministerios e instituciones centrales de planificación. Dijo luego que la planificación sigue siendo un instrumento válido para racionalizar los procesos económicos y sociales fundamentales y conserva un alto valor como instrumento de gobierno, no obstante que en muchas situaciones su horizonte temporal se había reducido.

13. A continuación expresó que los retos nuevos y del pasado habían llevado a encarar la planificación con una pluralidad de criterios. En el momento actual de crisis, el ILPES iniciaba una nueva etapa con un programa renovado de servicios a las subregiones que tienen mayores necesidades. La institución puede desempeñar un importante papel promotor y organizador de acciones de cooperación técnica horizontal que aprovechen la capacidad alcanzada por los sistemas de planificación de muchos países.

14. Finalmente, dijo que la continuación de la acción del ILPES se vincula con el financiamiento de sus actividades y que el aporte del PNUD, cerca de un tercio de su presupuesto, sólo podrá mantenerse hasta 1985. No obstante, se estaban buscando distintas alternativas para viabilizar la voluntad de apoyo a dicha institución, con la cual el PNUD ha estado vinculado tanto tiempo.

15. Junto con agradecer al gobierno del país anfitrión el decidido apoyo que había prestado para la preparación y la realización de la Reunión, el Director General del ILPES, señor Alfredo Costa-Filho, destacó la importancia de los dos foros que se iniciaban. El primero de ellos, esto es, la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, era particularmente oportuno porque permitiría un diálogo abierto frente al agravamiento del desequilibrio externo y sus repercusiones en cada ámbito nacional. Observó que en el futuro aumentarían las responsabilidades de los gobiernos en lo que toca a interpretar, orientar y reactivar el desarrollo económico y social con vistas a su autosostenimiento a largo plazo. En estas circunstancias, la planificación reaparecía como instrumento insustituible para articular nuevas formas de racionalidad en la coordinación de las políticas del sector público y en el fomento del bienestar general. Ello exigiría un replanteamiento de los sistemas de planificación aplicados en el pasado. A continuación, señaló que las concepciones y procedimientos relacionados con la planificación serán diferentes de un país a otro pero que, de todas formas, los gobiernos procurarían coordinar de la manera más eficiente posible sus políticas y que en estos momentos de crisis los ministerios y los organismos de planificación constituyen recursos institucionales de creciente importancia estratégica para hacerlo.

16. Más adelante, destacó el hecho de que hubiesen podido asistir a la Reunión el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y el Director Regional para América Latina del PNUD, dos organismos copatrocinadores del ILPES, y agradeció la presencia de numerosos organismos gubernamentales y no gubernamentales.

17. En lo que toca al segundo foro, esto es, la V Reunión del Comité Técnico del ILPES, dijo que su importancia sólo era comparable con aquella de la Reunión de la CEPAL que le dio origen en mayo de 1961. Además, cabía tener presente que se realizaba en un momento crítico para la planificación en América Latina y el Caribe.

18. Ambos foros tenían en esencia un cometido común. El primero, de promover el intercambio de experiencias recientes entre los organismos nacionales de planificación, contribuyendo así a su fortalecimiento, y el segundo, de replantear en la región el papel que corresponde al ILPES, cuyo objetivo central ha sido siempre fortalecer dichos organismos.

19. Finalmente, dijo que el importante apoyo que se brindaba ahora al Instituto representaba la voluntad de los países miembros de concebir y mantener un organismo multilateral propio que, junto a otros organismos regionales de las Naciones Unidas, contribuye a robustecer la capacidad colectiva de la región de alcanzar un desarrollo autosostenido que sea eficiente en lo económico y justo en lo social.

20. Al dar la bienvenida a los participantes en nombre del gobierno de su país, el Secretario de Planeamiento de la Argentina, Brigadier Mayor José Miret, dijo que la comunidad internacional encara una serie de desafíos que revelan la necesidad de reestructurar el orden internacional. La crisis económica mundial, que se debe entre otros factores al alza de los precios del petróleo, ha tornado necesario aunar criterios y actitudes para elaborar una fórmula que permita ponerle pronto término, puesto que pone en peligro la paz y seguridad internacionales. La crisis no es cíclica sino consecuencia de desajustes estructurales subyacentes en casi todos los segmentos del sistema económico internacional y para superarla es necesario que la comunidad internacional ponga en marcha un programa concertado y sostenido que apunte a reactivar la economía mundial y a acelerar el avance de los países en desarrollo. En este marco la planificación es una herramienta de gran importancia para abordar los problemas de la región.

21. El mundo de hoy es conflictivo, incierto y en muchos sentidos desconcertante y se hace cada vez más necesario contar con mecanismos de planeamiento que apoyen la acción de los agentes de la economía, faciliten la disminución de la incertidumbre y contribuyan al diseño de perspectivas y de estrategias de expansión adecuadas. En este proceso hay que hacer lo posible por que las apreciaciones no se ajusten tan sólo a cada situación sino que contemplen las posibilidades de éxito de las estrategias de largo plazo.

22. A continuación, el orador destacó el apoyo prestado por el ILPES al fortalecimiento de los sistemas de planeamiento y señaló que ha servido de catalizador de los esfuerzos nacionales, regionales y subregionales. Dijo que, además de cumplir con sus funciones básicas, sigue reforzando sus programas operativos e impulsando el intercambio de experiencias, planes, programas y proyectos, así como la programación conjunta en los planos regional y subregional. Elogió además su capacidad de adaptación a los avances de las técnicas de planificación. Por estas razones había que reforzar la permanencia del Instituto como centro de confluencia de especialistas y consolidar su presencia como mecanismo regional e intergubernamental de cooperación en los temas de la planificación y la coordinación de la política económica.

23. Finalmente destacó la importancia de la reunión para disminuir la incertidumbre sobre el futuro de la región y articular el proceso de desarrollo regional en un mundo de cambio.

Elección de la Mesa de la Conferencia

24. La Mesa de la Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación quedó constituida como sigue:

Presidencia:	Argentina
la Vicepresidencia:	Ecuador
2a Vicepresidencia:	Suriname
3ra Vicepresidencia:	Bolivia
Relatoría:	Costa Rica

Temario y documentación

25. Las deliberaciones se centraron en torno al temario que figura en el documento E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.1. A fin de facilitar el desarrollo de los trabajos, los asistentes tuvieron ante sí los documentos preparados por el ILPES y que figuran en el Anexo 2.

Organización de los trabajos

26. Las deliberaciones de la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, que tuvieron lugar en el Centro Cultural General San Martín, se realizaron en sesiones plenarias y en una sesión de trabajo. En las primeras, las delegaciones reseñaron la evolución de la planificación en sus respectivos países y formularon observaciones de carácter general sobre la coyuntura económica y social, sus manifestaciones en la región y medidas para superar la crisis. Las delegaciones que no hicieron uso de la palabra anunciaron que posteriormente harían llegar al ILPES informes sobre la situación de la planificación en sus países para que fueran publicados conjuntamente con los demás documentos emanados de la Reunión.

27. El día 10 de mayo y en forma simultánea con la Reunión del Comité Técnico del ILPES, tuvo lugar una sesión de trabajo en la cual funcionarios del ILPES y de la CEPAL hicieron la presentación de los documentos técnicos preparados por el Instituto. Dicha sesión de trabajo permitió que los miembros de las delegaciones que no participaron en la Reunión del Comité Técnico, así como los observadores de los diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, conocieran más a fondo los trabajos realizados por la Secretaría e intercambiaran puntos de vista al respecto.

Sesiones plenarias

28. El plenario de la reunión sesionó los días 9 y 10 de mayo. En el curso de las deliberaciones hubo consenso en que la crisis que afecta prácticamente a todo el mundo se ha dejado sentir con mayor fuerza en la región y en que la planificación es un instrumento valioso para la elaboración de estrategias destinadas a superarla.

29. La primera sesión plenaria se inició con una presentación del Director del ILPES, quien se refirió a la situación actual de la planificación en la región y a los importantes desafíos que enfrenta. Hizo mención al importante papel que el Estado deberá asumir en las etapas del desarrollo de los países y de la región.

30. Se refirió a la definición de nuevas líneas de estrategia y a la necesidad de la compatibilización de las decisiones del corto, mediano y largo plazos.

31. Hizo mención a la necesidad de estudiar a fondo el sector público y en especial al área empresarial y descentralizada donde se están canalizando la mayor parte de los recursos de los estados.

32. Abordó el tema de la participación en planificación destacando la necesidad de que los objetivos y metas de los planes reflejen los verdaderos intereses de los distintos grupos sociales. Señaló que era necesario dar énfasis a los aspectos sociales del desarrollo. Se refirió también al marco externo señalando que sería básico un mecanismo de seguimiento para la mejor información de las economías nacionales.

33. Destacó la procedencia de los núcleos temáticos del programa de trabajo del ILPES que responden claramente a las necesidades actuales de los países miembros.

34. El Vicepresidente de la República del Ecuador en su participación en la Reunión plenaria se refirió a la grave crisis que enfrenta América Latina y el Caribe y a la urgente necesidad de encontrar nuevas vías para el desarrollo. Señaló que tenía una gran confianza en la planificación y que no creía que ésta hubiera fracasado como tampoco que el mercado fuera la solución.

Agregó que era necesario fortalecer la planificación como instrumento de gobierno y se refirió a la experiencia de su país.

35. Hizo mención a la necesidad del fortalecimiento de la integración para permitir un desarrollo armónico al interior de la región y una mejor relación con los países de fuera de la región.

36. Se refirió a la imperiosa necesidad de dar una atención a lo social para impedir la frustración de las grandes mayorías.

37. En la parte final de su intervención felicitó al Gobierno Argentino por la organización de la Conferencia y destacó la importante labor que ha realizado el ILPES y su responsabilidad futura en el fortalecimiento de la planificación. Destacó asimismo la tarea de la CEPAL.

38. Una delegación señaló que en los países de la región la crisis obedecía a problemas estructurales no resueltos y que bajo la influencia de los sectores externos los países habían adoptado medidas de política económica inspiradas en las teorías neoliberales que habían detenido el crecimiento y entrañado elevados costos para la población. Señaló que en su país, la planificación había debido realizarse en un marco difícil y que se presagiaba un cambio profundo en la economía mundial que no necesariamente habría de traducirse en un orden más favorable para los países en desarrollo.

39. Otra delegación señaló que la planificación adecuada y cuidadosa podía convertirse en instrumento de lucha contra la crisis económica originada en los grandes centros desarrollados, pero que por sí misma no era capaz de enfrentar con éxito los obstáculos que se interponen a menos que se fortalezca su papel con cambios estructurales profundos, decisión política y el establecimiento de relaciones económicas justas entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Aludió a los logros del ILPES y dijo que tenía confianza en que sus actividades se revitalizarían y en que se les impartiría una nueva tónica.

40. Refiriéndose a la responsabilidad de la Reunión en los momentos de crisis económica y social que vive la región, una de las delegaciones dijo que se trataba de alinearse en la búsqueda de fórmulas para superarla. Defendió la planificación y manifestó que no creía que la crisis se debiera al fracaso de los planes y modelos. Había que analizar los errores pero no volver a la época en que el desarrollo se entregaba al juego de las leyes de la oferta y la demanda. En lo que toca al plano regional, observó que su Gobierno había propiciado la adopción de una estrategia común para encarar la crisis. América Latina y el Caribe cuentan con suficientes recursos para permitir un desarrollo armónico dentro de la región y para lograr mejores condiciones de negociación con los países más adelantados. Esperaba que de la reunión surgiese una recomendación para permitir llegar a un marco de referencia amplio para superar los problemas de desarrollo de la región.

41. Al aludir a la profunda crisis en que está envuelta la región, una delegación observó que en el aspecto comercial lo que es válido para un país puede que no lo sea para el conjunto y que los países en desarrollo que están en condiciones de viabilizar sus flujos financieros a través del aumento del comercio internacional habían tenido que ajustarse a las nuevas condiciones del mercado, que agravaban sus problemas de liquidez. Esta situación indicaba la conveniencia de que los organismos multilaterales consideraran la creación de un mecanismo para compensar las deudas acumuladas por los países de la región. Agregó que los problemas que confrontan los países de la región son análogos, y similares las soluciones perseguidas y que hay que buscar fórmulas para abrir más los mercados nacionales a los productos y aprovechar mejor la complementariedad de sus economías. Se refirió a las diversas formas en que el ILPES podría ayudar a los países de la región y manifestó su convicción de que en breve América Latina y el Caribe podrían mostrar signos más claros de recuperación.

42. Otra delegación manifestó que en la actual coyuntura la cooperación económica entre los países en desarrollo se tornaba necesaria no tan sólo para lograr la autosuficiencia económica del conjunto y aumentar su poder negociador con el Norte, sino como medio de estructurar las relaciones internacionales en general. Respecto de la planificación, ella era aún más importante que antes para encarar los problemas actuales del desarrollo nacional e internacional. En algunos países de la región, se había deteriorado paulatinamente en los últimos años, entre otras razones porque se la había dejado de lado como instrumento de desarrollo; otros, en cambio, la habían situado en el nivel adecuado.

43. Más adelante se refirió a la importancia del ILPES para la región, elogió la labor que había desarrollado en sus 21 años de vida y dijo que había que realizar esfuerzos concretos por fortalecer sus posibilidades de acción dinámica y flexible en la satisfacción de las necesidades de los distintos países. Expresó que el ILPES es un elemento importante de apoyo para la renovación y adaptación conceptual y técnica que exige nuestra realidad y por esta razón, era el foro más apto para la programación y el intercambio de ideas y para la elaboración de procedimientos destinados a resolver problemas técnicos y prácticos en los planos nacional, subregional o regional.

44. Una delegación destacó la importancia de la Reunión para el intercambio de experiencias sobre las modalidades de planificación, los resultados obtenidos, los obstáculos con que se ha tropezado y los nuevos caminos ideados para superarlos. Coincidió con otras delegaciones en que la región tiene los medios para superar la crisis actual y dijo que la experiencia demostraba que hay que seguir una senda de austeridad en el manejo de las finanzas, de cumplir cabalmente los compromisos contraídos y de mantener las bases de la libertad económica que constituirán el marco para un nuevo crecimiento de la economía.

45. Una delegación fue de opinión de que en la situación actual de crisis casi generalizada era importante vincular la planificación con la política económica. Planteó una revisión de lo conceptual y de la metodología de la planificación y señaló que al cabo de veintidós años era lógico que el ILPES repensara su normativa. Manifestó asimismo que en el futuro la planificación se vería fortalecida por la necesidad de abarcar áreas antes excluidas. Señaló que había que equilibrar mejor la política económica y la planificación y que en su país la crisis había obligado a consagrar más tiempo a la primera, pero que se trataba de evitar que los organismos de planificación olvidaran el largo y el mediano plazos. Destacó la importancia de que los núcleos temáticos propuestos en el programa de trabajo del ILPES aludieran a la articulación del proceso decisorio. Hizo hincapié en el importante papel que le corresponde al ILPES para encaminar las relaciones económicas internacionales y la inserción de América Latina y el Caribe.

46. Al hacer una reseña de la evolución económica reciente de su país, una delegación dio a conocer el plan nacional de desarrollo que se está aplicando y dijo que él se acompaña de una nueva estrategia que forma parte del planteamiento de "volver a la tierra". Expuso las grandes líneas de acción de la política económica de corto y mediano plazo y dijo que en la actualidad los técnicos de su país con el apoyo del ILPES estaban tratando de perfeccionar la formulación de planes y el seguimiento de los programas y proyectos.

47. Una delegación manifestó que el actual período de incertidumbre y de crisis económica y social hacía que la planificación fuese un imperativo para racionalizar las condiciones de la competencia internacional. Más adelante aludió a la planificación en su país y dijo que ella se sustentaba en la Constitución Política y había adoptado características, contenido y profundidad diferentes según los propósitos perseguidos y la situación del país. Expresó que la crisis

por que atraviesan América Latina y el Caribe exigía vincular la planificación con las políticas de corto plazo. Para encarar los desafíos del desarrollo nacional e internacional la planificación debía ser flexible y participativa, de manera de responder a las necesidades específicas de nuestros países y poder hacer frente con mayor solidez y certidumbre a los efectos de las políticas proteccionistas y de ajuste de las economías más desarrolladas.

48. Refiriéndose a la evolución legal e institucional de la planeación en su país, otra delegación dijo que la ley normativa promulgada en 1981 había marcado la transición de una planificación pasiva y receptora a una activa y de promoción orientada a satisfacer las aspiraciones de la comunidad y a ofrecer medidas concretas para alcanzar la meta de cambios en que se encuentra empeñado su Gobierno.

49. Otra delegación aludió a la concordancia entre los lineamientos matrices propuestos por el ILPES en materia de planificación económica y social y los que se aplican en su país. Manifestó que la intervención del Estado y la planificación del desarrollo no podían separarse, porque se trataba de orientar y coordinar el funcionamiento de mecanismos esencialmente complejos e interrelacionados. Hizo una reseña de la programación económica en su país y se refirió a los instrumentos de planificación a corto, mediano y largo plazos. En lo que toca a la participación se refirió a las políticas de municipalización y regionalización y dijo que el sistema aplicado partía de la base de que la planificación no puede estar separada de los centros de decisión. Respecto de la coordinación del planeamiento global de las economías latinoamericanas y del Caribe fue de opinión de que, pese a las diferentes realidades políticosociales del continente, hay amplias posibilidades de cooperación en distintos campos y destacó el papel que puede desempeñar el ILPES al respecto.

50. Otra delegación aludió a la influencia de los capitales externos en los esfuerzos de desarrollo de su Gobierno. Observó que en relación con los demás países del Caribe, el suyo tenía las ventajas de una deuda externa muy reducida y de haber dispuesto de un volumen apreciable de recursos de asistencia para el desarrollo. Lamentablemente, esto no había contribuido a transformar el sistema socioeconómico.

51. Debido a la interrupción de la ayuda bilateral, su Gobierno se había visto obligado a reestructurar la planificación nacional a fin de transformar la economía, satisfacer los objetivos de desarrollo y crear la independencia económica y política.

52. El representante de un Estado insular del Caribe hizo una reseña del sistema de planificación que se aplica actualmente en su país y dijo que él se inscribe dentro del marco de la democracia participativa. Manifestó que el plan de desarrollo consta de varias etapas, incluida la vigilancia de su cumplimiento. Expresó su convicción de que la única forma de desarrollar un plan sistemático y realista era aumentando la democratización del plan.

53. Aludiendo a la creciente incompatibilidad de las políticas de corto y mediano plazos una delegación observó que ella había dado lugar a que en muchos países la planificación hubiese perdido vigencia. A continuación reseñó la experiencia reciente en su país y dijo que a la planificación le correspondía el importante papel de señalar el orden de prelación en el uso de los recursos a fin de que sean canalizados hacia los sectores considerados prioritarios. Entre otras cosas, la planificación había seguido estimulando mecanismos de desconcentración económica, perfeccionando los procedimientos de programación de las inversiones y procurando que se preste la debida atención a los aspectos sociales del desarrollo. Más adelante, se refirió al proyecto de regionalización del país, a la forma en que se están encarando los problemas ambientales, a la programación de las inversiones públicas y a la cooperación técnica internacional. Destacó el papel de la

planificación en los esfuerzos por resolver los problemas derivados de la crisis internacional que se habían agravado por las catástrofes naturales.

54. Una delegación señaló que el futuro de América Latina y del Caribe aparece seriamente comprometido y que en las actuales circunstancias aparece como muy relevante la acción del ILPES. Agregó que se ha estado planteando un cambio de los modelos de desarrollo tradicionales, bajo el signo de la austeridad. Dicho cambio exigía elevar la relación producto/capital, esto es, abaratar el crecimiento, y sugirió que el ILPES podría constituirse en centro de discusión sobre las formas de lograrlo. Las exigencias de la coyuntura han ido agregando nuevos temas tales como la pobreza crítica y la integración de la mujer al desarrollo. Si, en el futuro disminuye el grado de abstracción de la planificación, tal vez se resuelva la brecha existente entre la política económica y la planificación. Más adelante aludió al desafío que encara su país, frente al cual se ha adoptado a la planificación como instrumento de acción del gobierno. Señaló que se estaba diseñando un sistema de planificación adecuado a la realidad nacional y que había consenso en que éste debía darle liderazgo al Estado.

55. El representante de un país que fue especialmente invitado a participar en la Conferencia dijo que se había recurrido a la planificación ante la situación de fuertes desequilibrios económicos, de rigideces y de estrangulamientos del aparato productivo. Los planes se caracterizaban por su selectividad, eran elaborados por los propios centros de decisión y llevados a cabo por un mínimo de funcionarios. A continuación, señaló que los planes de mediano plazo se vinculaban con la política de corto plazo a través de su integración al presupuesto anual y de las revisiones realizadas todos los años. El hecho de que su país tuviese un sistema muy descentralizado que plantea graves problemas confirmaba la necesidad de un plan. Señaló que en la actualidad los planes eran negociados y se aprobaban en forma democrática por el parlamento, con compromisos concretos. En lo que toca a las coordenadas en que deben encuadrarse

los planes, dijo que ellas eran la reactivación orientada por el lado de la oferta, la reestructuración de los sectores en crisis y la distribución de los costos de ésta entre los agentes económicos, bajo el lema de la solidaridad.

56. Todas las delegaciones que hicieron uso de la palabra agradecieron la hospitalidad del Gobierno Argentino y felicitaron a la Secretaría de Planeamiento por la excelente organización de la IV Conferencia.

57. Durante la reunión plenaria hizo uso de la palabra el Dr. Raúl Prebisch quien fue especialmente invitado por la mesa.

58. El Dr. Prebisch comenzó su exposición manifestando su complacencia por el hecho de que los veintiún años del ILPES se celebrasen en tierra argentina. Se refirió a la importancia de la Reunión y dijo que la crisis económica presente pondría en evidencia otra vez la necesidad y la importancia de la planificación. Recordó que la idea de crear el Instituto no obedeció a motivos teóricos sino a la convicción de que había que crear un órgano en que se pudiera investigar, enseñar y asesorar sobre este tema capital.

59. A continuación se refirió a los principales problemas económicos actuales y entre ellos mencionó los relacionados con la infraestructura y los desequilibrios de la economía. Entre estos últimos destacó el desequilibrio entre el ritmo de consumo y el de acumulación de capital reproductivo. Dijo que éste se había dado en la periferia antes que en los centros y había dado lugar a la inflación social. Expresó que esta clase de inflación no puede combatirse con el instrumento monetario, que fue eficaz cuando las relaciones de poder eran diferentes. Se mostró consternado frente a quienes pretenden explicar la redistribución sólo en función de la teoría económica y sostienen que los factores sociales son exógenos. Dijo que de esta manera la teoría económica se iba apartando cada vez más de la realidad.

60. Mas adelante expresó que la inflación es uno de los factores que han impedido el avance de la planificación y dijo que no se avanzará en esta materia a menos que se ataque la raíz estructural de la inflación. Recalcó que ningún país está libre de los desequilibrios estructurales y citó el caso de un país desarrollado en el cual los conflictos en torno a la distribución del ingreso están llegando a un punto crítico. Manifestó luego que los problemas de la acumulación de capital y de la distribución no se resolverán por el juego de las fuerzas del mercado ni por la pugna distributiva sino, en definitiva, por un gran acuerdo social en el seno de un Estado democrático.

61. Siempre en relación con el tema de los desequilibrios estructurales se refirió al desequilibrio del comercio exterior. Dijo que en los años setenta muchos economistas se habían dejado seducir por la prosperidad de los centros, al punto en que llegó a abominarse de la sustitución de las importaciones. Sin embargo, ahora hay que retomar la idea y el ILPES y la CEPAL podían influir mucho en esta materia.

62. Los desequilibrios tienen que irse corrigiendo gradualmente y para que ello suceda es preciso que los países de América Latina cooperen entre sí. También es importante que haya colaboración de los organismos financieros internacionales. La integración es un tema que vuelve a cobrar fuerza pero, claro está, no hay que repetir los mismos puntos de vista de hace veinticinco años.

63. Más adelante se refirió a los movimientos del ciclo exterior, tema que se ha estudiado poco en la región. A su juicio, hay que considerar las fluctuaciones exteriores como parte fundamental del problema de desarrollo.

64. También aludió al tema de la ecología y señaló que gran parte del deterioro ambiental se había producido por la imprevisión, en circunstancias que la planificación era justamente previsión.

65. Finalmente, habló de los esfuerzos de la CEPAL para que los gobiernos y los académicos se percataran de que la periferia plantea problemas específicos que no pueden resolverse mediante prácticas

y teorías traídas de sociedades diferentes. Dijo que los centros debían renovarse ya que aún preconizan teorías anacrónicas y contra-productivas, como por ejemplo, cuando recomiendan que se permita el libre juego de las fuerzas del mercado en el comercio internacional, mientras ellos mismos infringen esas reglas estableciendo prohibiciones y restricciones a la competencia de la periferia. Se puede aprender de la experiencia de los centros, pero no hay que considerarla un paradigma, ni dejarse seducir por ella.

Sesión de trabajo

66. Al presentar el documento titulado La planificación y la política económica y social en América Latina y el Caribe (E/CEPAL/ILPES/Conf.L.6) el representante del ILPES agradeció la amplia acogida dada por los organismos de planificación de los países miembros a la encuesta a través de la cual se les había solicitado información para cumplir con los objetivos básicos del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe y puso de relieve la importancia de dicha encuesta para el mejor conocimiento de la situación de la planificación en la región. En lo que toca al análisis del marco conceptual de los procesos de planificación y política económica en América Latina, se observó que a la crisis de los años setenta había seguido cierta revitalización en el decenio de 1980. A los argumentos en favor de la planificación, entre los que cabía mencionar las fallas del mercado y la necesidad de reducir la incertidumbre con relación al futuro, había que agregar lo que en la víspera el Dr. Prebisch había llamado uso social del excedente económico.

67. A continuación, el expositor observó que se denotaba un resurgimiento de la planificación y que el hecho de que los países comprometieran recursos para la preparación y publicación de un plan era ya una decisión importante. Al hablar de las modalidades

de planificación sin planes publicados mencionó como ejemplo al sistema de cónclaves gubernamentales que se aplicaba en un país y se dijo que en este caso se trataba de una planificación indicativa. Se señaló que los países habían procurado innovar en la coordinación de la política económica con los planes de desarrollo. Con relación a las estrategias de desarrollo planteadas y vigentes en el período 1980-1982 se señalaron a la atención de los asistentes, las dificultades de la coyuntura y la forma en que ésta ha condicionado la política económica. Por último, se expresó que lo más importante es articular el mecanismo de vinculación entre el plan y la política económica a corto plazo.

68. La presentación de la experiencia de planificación del área del Caribe estuvo a cargo de un funcionario de la CEPAL destacado en dicha subregión. Inició su exposición poniendo de relieve el marco diferente en que tiene lugar la planificación en el Caribe. Observó que debido al reducido tamaño de las economías insulares, podría decirse que tienen que exportar todo aquéllo que producen en mayores cantidades. La apertura de las economías y la incertidumbre emanada de su dependencia externa son hechos insoslayables. Desde el punto de vista institucional, los problemas que plantea la coordinación de la planificación y las políticas tornaban difícil la creación de un mecanismo central de planificación fuerte. Más adelante se refirió al estado de la planificación en la subregión y dijo que hasta 1979, año en que tuvo lugar la primera reunión de planificadores del Caribe, las actividades se habían centrado en la realización de un inventario de la situación. Luego, en la segunda reunión, los gobiernos habían identificado sectores específicos de atención para desarrollar dentro de ellos sus actividades, como una forma de cooperación técnica entre países en desarrollo. En la actualidad se avanzaba en el estudio de los temas elegidos y la tercera reunión de planificadores, realizada recientemente, había aprobado el programa de trabajo futuro y agregado

a sus labores el tema de la planificación y las políticas sociales en los microestados. El temario de dicha reunión comprendió también la participación del ILPES.

Al respecto se había presentado el documento Planificación y desarrollo en el área del Caribe. Antecedentes y perspectivas, E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.6 actualizándose el estudio de acuerdo a las informaciones proporcionadas por los gobiernos. El representante del ILPES había reseñado una propuesta de unidad del ILPES para el Caribe que contemplara, la asesoría, la capacitación y la investigación. Los gobiernos habían aprobado en principio dicha propuesta, y, habían pedido mayores detalles acerca del proyecto, en especial acerca de sus repercusiones financieras, con el fin de poder presentarlo a la consideración del próximo período de sesiones del CDCC, de nivel ministerial.

69. En relación con la incorporación de la dimensión ambiental en la planificación, un funcionario de la CEPAL se refirió al programa de acción CEPAL/PNUMA sobre la interrelación del medio ambiente y el desarrollo. Señaló que después de avanzar en investigaciones sobre esta interrelación y específicamente en los procesos que vinculan el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente con el desarrollo, se había llegado a la conclusión de que el paso siguiente era la planificación. Al respecto, expresó que convenía destacar varios puntos. Desde luego, era corriente encontrar en los estudios el análisis de la influencia del desarrollo ambientales en la conservación de los recursos, pero que también además de esto era importante considerar el aspecto positivo del tema, esto es, el uso de la ciencia y de la técnica para el aprovechamiento y el adecuado manejo de la dotación de recursos. Segundo, los recursos debían considerarse desde el punto de vista ecológico a fin de aprovechar la interrelación de ellos. Tercero, la crisis financiera hacía que lo ambiental pasara a segundo plano, en circunstancias que la gestión ambiental y la gestión

del desarrollo están claramente relacionadas. Señaló que convenía distinguir entre las políticas de corto y de largo plazo, de tal manera de vincular la primera, que apunta entre otros al equilibrio fiscal, con la población, la salud y otros temas cuya perspectiva es más amplia. Señaló que debían perseguirse formas más efectivas de vincular la planificación relativa al manejo de la política económica con una mayor explicitación del conjunto de variables de largo plazo. Finalmente, se refirió al proyecto de CEPAL/PNUMA sobre la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo para el cual se realizarían estudios de casos en consulta con las oficinas nacionales de planificación y medio ambiente y posteriormente se elaborarían metodologías.

70. Un miembro del Consejo Técnico del ILPES tuvo a su cargo la exposición de los principales lineamientos relacionados con la participación social en el proceso de planificación. Señaló que el modelo de estrategia de planificación que se había aplicado en la región hasta fines de los años sesenta se había basado en el supuesto de la existencia de un Estado organizador y reformador, capaz de imponer la mejor solución para la sociedad en su conjunto. Las críticas formuladas a esta estrategia obligaron a repensar sus supuestos sociopolíticos, o sea, el papel que puede desempeñar el Estado respecto de la política de desarrollo en sociedades heterogéneas. De dicho proceso de reflexión surgieron propuestas que pueden ordenarse en torno a dos alternativas.

71. Por una parte, la que afirma que no es posible conciliar los conflictos de poder que perturban la acción del Estado, en razón de lo cual hay que imponer el orden que precisa el proceso de desarrollo; y, por la otra, la que sin negar que haya intereses contrapuestos sostiene que ellos pueden y deben conciliarse y que la planificación puede desempeñar un papel importante al respecto. Esta alternativa es la base doctrinaria de la planificación participativa que se nutre de dos fuentes según si se la analiza desde el punto de vista de los gobernados o de los gobernantes. Para quienes se sitúan en la perspectiva de los primeros, la afirmación de la necesidad de conciliación es una forma de defender los valores democráticos. En cambio, para

quienes optan por aquélla de los gobernantes, la planificación participativa es un mecanismo imprescindible para poder encontrar puntos de convergencia. En realidad, se trata de dos caras de una misma moneda, ya que la participación democrática es una condición necesaria para la conciliación de intereses. Acabó afirmando que en una sociedad democrática la planificación participativa es un instrumento valioso para dar solución a los problemas de la acumulación y el uso del capital y de la distribución de los frutos del desarrollo.

72. En el estudio del ILPES sobre la materia se había tratado de esclarecer el concepto de planificación participativa, definir los principales obstáculos con que tropieza y dar a conocer las principales acciones que se han llevado a cabo al respecto en la región. La experiencia de América Latina en la materia es rica y variada y se da en varios planos: global, de estímulo a la creación y fortalecimiento de los organismos nacionales de planificación; sectorial, de participación de la población en programas específicos; regional, cuando se trata de descentralizar el sistema de planificación para aumentar la participación comunitaria y de grupos sociales, cuando favorece la participación de grupos específicos en programas que los atañen en forma directa.

Lugar y fecha de la próxima Conferencia

73. El representante de México dio a conocer el ofrecimiento de su Gobierno de servir de sede de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. Las delegaciones acogieron muy complacidas dicho ofrecimiento apoyándolo unánimemente y se acordó que la reunión tuviese lugar en mayo de 1985.

Ceremonia de clausura

74. En la ceremonia de clausura de la Conferencia se rindió homenaje al Dr. Raúl Prebisch y se le hizo entrega de una medalla recordatoria en reconocimiento a su prolongada labor en favor de la cooperación internacional. Luego de las breves frases de agradecimiento dichas por el Dr. Prebisch, el relator dio lectura a una síntesis de las conclusiones y recomendaciones de la Reunión.

75. En nombre de las delegaciones participantes hizo uso de la palabra el representante de Bolivia quien expresó el reconocimiento de todos por las atenciones brindadas por el país anfitrión, así como por la magnífica organización y servicios de la Conferencia. Destacó que todos los presentes habían manifestado su renovada confianza en la planificación y dijo que la reunión había sido realista pero esperanzadora.

76. El Director del ILPES expresó su reconocimiento por la valiosa presencia de los señores Ministros y Jefes de Planificación y de los señores observadores y agradeció el gran respaldo entregado al ILPES.

77. La reunión fue clausurada por el Brigadier Mayor señor José Miret, quien agradeció a nombre del Gobierno Argentino la participación de las delegaciones y de los observadores y mostró su gran satisfacción por los resultados obtenidos.

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EMANADAS DE LA REUNION

78. La relatoría dio lectura a una síntesis de las conclusiones y recomendaciones emanadas del intercambio de puntos de vista y de las exposiciones realizadas en la Reunión. Su texto es el siguiente:

"La Reunión se inició con una presentación del Director del ILPES. Luego, hicieron uso de la palabra los jefes de delegación de los países miembros."

De los planteamientos formulados por los señores delegados se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones, atinentes a la labor realizada por el ILPES y a su programa de trabajo futuro:

i. Expresar su respaldo a su programa de trabajo, en particular a los núcleos temáticos prioritarios, y su beneplácito y confianza de que el ILPES fortalecerá sus actividades futuras de cooperación incluyendo aquéllas referidas a Centroamérica y el área del Caribe;

ii. Apoyar la iniciativa del ILPES referente a la integración de la programación del sector energético en la planificación macroeconómica, así como la incorporación de la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo;

iii. Destacar la importancia que han tenido en el pasado las actividades de capacitación y señalar la conveniencia de fortalecerlas así como promover el intercambio de técnicos en planificación entre los organismos nacionales, en modalidades de cooperación horizontal.

iv. Sumar esfuerzos para apoyar al ILPES, a fin de estimular el proceso de creación de nuevas ideas y técnicas de planificación entre los países de la región.

v. Dar prioridad a las actividades futuras referentes a la planificación del sector público, teniendo en consideración las nuevas dimensiones que éste ha alcanzado y su vinculación con el manejo de las políticas económicas.

vi. Fortalecer los estudios sobre la articulación entre la política económica a corto plazo y los planes de mediano plazo, como asimismo encaminar estudios tendientes a definir estrategias de desarrollo comunes para la región.

vii. Dar prioridad para encontrar mecanismos idóneos para ampliar la cooperación regional, principalmente examinando en forma conjunta con los países las formas susceptibles de ampliar en el breve plazo el comercio intralatinoamericano.

viii. Establecer mecanismos de comunicación entre el ILPES y los funcionarios nacionales que han sido capacitados en sus programas, a efectos de lograr un fructífero intercambio de experiencias, que facilite la actualización permanente en planificación.

ix. Intensificar las acciones conjuntas de los organismos de planificación de la región con el ILPES en la ejecución del programa de trabajo.

x. Que el ILPES, dando continuidad a su estudio de planificación sobre el Caribe, profundice y complete el análisis de las diversas experiencias de planificación y dirección de la economía practicadas en aquella subregión.

xi. Apoyar la realización de estudios de la coyuntura económica internacional y de las experiencias realizadas en materia de renegociación de la deuda externa.

xii. Apoyar al Sistema de Información para la Planificación (INFOPLAN) en la región, a fin de que consolide sus programas de trabajo y cumpla sus objetivos de mediano y largo plazo que contemplan el intercambio permanente y expedito de información sobre la experiencia en planificación, de los países de América Latina y el Caribe.

xiii. Apoyar la consolidación de las Redes Nacionales de Información en Planificación (REDESNAPLAN) para que se coordine la información sobre el tema, generada en el país y se brinde a los planificadores un servicio de información con la documentación nacional y regional.

xiv. La Conferencia desea hacer llegar una calurosa felicitación al Gobierno Argentino por su gran hospitalidad y por la excelente organización de esta reunión.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

A. ESTADOS MIEMBROS

ARGENTINA

Representante: José Miret, Secretario de Planeamiento, Secretaría
de Estado de Planeamiento

Representante alterno: Jorge Bonneserre, Subsecretario de Planeamiento

Miembros de la delegación

Luis Iurcovich
Raquel Isabel Deas de Belén
Hugo Renato Breme
Jorge Alberto Presman
Antonio F. Moreno
Noemí Gómez de Abu-Hayatian
Roberto Juan García López
Silvia Olego de Campos
Armando Jorge Geretto
Miguel Mari

BOLIVIA

Arturo Nuñez del Prado, Ministro de Planeamiento y Coordinación,
Ministerio de Planeamiento y Coordinación

Miembros de la delegación

Carlos Peñaranda

BRASIL

Representante: José Flavio Pécora, Secretario General de Planeamiento,
Secretaría de Planeamiento y Coordinación
General

Miembros de la delegación

Sergio Silva do Amaral
Ronaldo Edgar Dunlop

COLOMBIA

Representante: Hernán Beltz Jefe Planeación Nacional, Departamento
Nacional de Planeación

Miembros de la delegación

Nohra Bateman
Miguel Méndez

COSTA RICA

Representante: Claudio Soto Badilla, Viceministro de Planificación y
Política Económica, Oficina de
Planeación Nacional y Política
Económica

CUBA

Representante: Herminio García Lazo, Vicepresidente Junta Central
de Planificación

Miembros de la delegación

José Fernández Santana
Waldo O'Farrill Angulo

CHILE

Representante: Sergio Pérez Hormazábal, Ministro Director, Oficina de
Planificación Nacional

Miembros de la delegación

James Sinclair
Hugo Salas W.

ECUADOR

Representante: León Roldós A., Vicepresidente de la República, Presidente
del Consejo Nacional de Desarrollo

Representante alternativo: Luis King Vanoni, Director Técnico,
Consejo Nacional de Desarrollo

EL SALVADOR

Representante: Fausto Adalberto Betancourt, Director Ejecutivo de Planificación y Evaluación, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social

GRANADA

Representante: Edward Newman, Economista, Ministerio de Finanzas, Comercio, Industria y Planificación

GUATEMALA

Representante: Leonel González, Secretario General de Planificación Económica, Consejo Nacional de Planificación Económica

Miembros de la delegación

Luis Enrique Ocaña Corzo

HAITI

Representante: Claude Weil, Secretario de Estado del Departamento del Plan

Representante Alterno: Theophile Roche

HONDURAS

Representante: Carlos Villanueva Doblado, Embajador en Argentina

MEXICO

Representante: Carlos Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto, Secretaría de Programación y Presupuesto

Miembros de la delegación

Bruno Kiehnle

Miguel Sandoval Lara

Ignacio Ovallo

PANAMA

Representante: Roberto Puello Araúz, Embajador en Argentina

Miembros de la delegación

Carlos Ycaza Vallarino
Alcibíades E. Simons R.

PARAGUAY

Representante: Fulvio José Gabriel Monges Ocampos, Programador General,
Secretaría Técnica de Planificación

PERU

Representante: Juan León Polo, Director General de Planificación Económica,
Instituto Nacional de Planificación

Miembros de la delegación

Nilo Figueroa

REPUBLICA DOMINICANA

Representante: Héctor Pérez Tovar, Subsecretario de Estado, Secretaría
Técnica de la Presidencia

SURINAME

Representante: René Henry Halfhuid, Embajador en Brasil

Representante alterno: Van Exel, Director Adjunto, Dirección Nacional
de Planeamiento

URUGUAY

Representante: José María Michetti, Prosecretario, Secretaría de
Planeamiento, Coordinación y
Difusión

Miembros de la Delegación

Alejandro Ramos Carbajales

VENEZUELA

Representante: Fernando Hernández Rodríguez, Viceministro Oficina Central de
Coordinación y Planificación de la
Presidencia de la República

B. SECRETARIA DE LAS NACIONES UNIDAS

Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD)

Luis María Gómez

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUFI)

Jorge Succar
Carlos Agustín Salazar

C. ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Eduardo Santiago Bustelo

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Jaime Hurtubia-Urbina

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Hugo Navajas Mogro, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina
Eduardo Gutiérrez, Representante Residente del PNUD en Argentina
Gustavo R. Gonzáles, Jefe Misión de Evaluación PNUD del ILPES
Percy Rodríguez Noboa
Matilde Mazzini Soler
Jorge A. Martínez

Universidad de las Naciones Unidas (UNU)

Carlos Alberto Mallmann

D. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Banco Mundial

Carlos N. Quijano

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Víctor Tokman
Perla Roqué de Marinelli

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Antonio Pérez García

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Gustavo Malek

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Italo Barragán Arenas

E. ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Franklin Buitron

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Eudes Bezerra Galvao

Comisión de las Comunidades Europeas (CCE)

Peter Kalbe

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)

Raúl Maldonado

Organización de los Estados Americanos (OEA)

José Luis Restrepo
Roberto C. Monti
Ernesto Cohen
Conrado Serrentino

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

Joao Pimentel

F. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

Asociación Interamericana de Presupuesto Público (ASIP)

Wilson Cepeda Digard
Bolívar Lupera

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Alejandro Rofman

Instituto de Cooperación Iberoamericano (ICI)

Emilio de la Fuente Izarra

Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP)

Guillermo Geisse Grove

G. INVITADOS ESPECIALES

Dr. Raúl Prebisch, Ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Ex Director General del ILPES
Director de la Revista de la CEPAL

Miguel Muñiz, Secretario General de Economía y Planificación de España
Pedro Pérez Fernández (ICI)

4. SECRETARIA DE LA REUNION

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)

Alfredo Costa-Filho, Director General
Rolando Sánchez
Jorge Israel
Eduardo García
Reynaldo Bajraj
Carlos de Mattos

5. SISTEMA CEPAL

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo
Ricardo Cibotti
Adolfo Gurrieri (Miembro del Consejo Técnico del ILPES)

Oficina CEPAL/Buenos Aires

Eric Calcagno, Director
Alberto Fracchia

Oficina CEPAL/Trinidad & Tabago

Trevor Harker

Unidad Conjunta CEPAL/Centro de Empresas Transnacionales

Claudio Marinho, Director

Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA

Osvaldo Sunkel, Coordinador
Nicolo Gligo

Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)

Claudionor Evangelista, Director

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)

Oscar J. Bardeci, Director

INVITADOS ESPECIALES DEL PAIS SEDE

Elsa A.L. de Accardi
Amílcar Aguirre
Alfredo Alejandro Allegri
Lorenzo A. Blanco
Rolando A. Boldt
Juan Bautista Cincunegui
Florencio Pedro Cuervo
Domingo Díaz Terrado
Orlando Alberto Ferrari
Santos R. Ferreira
José Manuel Ferro
Nelly Azucena Flores
Guido Frediani
David Osvaldo Garramuño
Ernesto Alfonso Golini
Gustavo R. González
Pedro A. Gortari
La Cruz Delfina G. de Gutiérrez
Gloria Alba Bertolina de Gómez
Liliana S.D. Isler
José Juan
Orlando Williams Laciari
Félix Roberto Loño
Luis M. López Dantas
Héctor Teodoro Martín
Juan Montenero
José I. Portela
Diego O. Puga
José Crecencio Quijano
Arturo Ramón Quintas
Hugo Oscar Ramos
Jorge Rann
Cosme A. Ribezzo
Oscar F. Risso Patrón
Enrique Pablo Schellhammer
Alberto C. Taquini
Aurelio Touriño
Miguel Santiago Ussher

Anexo 2

LISTA DE DOCUMENTOS

- | | |
|--------------------------|--|
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.1 | Bases de organización y propuesta de agenda de la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y de la V Reunión del Comité Técnico del ILPES. |
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.2 | ILPES: Veintiún años de actividad, 1962-1983. |
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.3 | ILPES: Su papel en la región y programa de trabajo 1983. |
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.4 | Resumen de los documentos técnicos preparados por el ILPES para la IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. |
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.5 | La planificación y la política económica y social en América Latina y el Caribe. |
| E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.6 | Planificación y desarrollo en el área del Caribe. Antecedentes y perspectivas. |